

A los señores Socios de la Compañía

INDUSTRIA DE GALVANIZADOS Y CROMADOS INGALCROM S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía INGALCROM S.A., respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores desarrolladas en el ejercicio económico del año 2018, por la administración de la Compañía.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales y comerciales, que son fabricar y comercializar productos plásticos. Los estados financieros y el estados de pérdidas y ganancias que se encuentran adjuntos, evidencian la situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Socios.

El estado de resultados al cierre del periodo, al 31 de Diciembre del 2018, arroja una utilidad de \$ 2.772,90 (dos mil setecientos setenta y dos con 90/100) dólares americanos, después de participación a trabajadores y de pago de impuesto a la renta.

3. Aspectos administrativos, laborales y legales

Se ha realizado todo lo necesario para mantener la licencia de funcionamiento por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y también se ha invertido en seguridad y salud ocupacional contratando una empresa para que realice este control y seguimiento, con lo cual se ha mejorado el ambiente laboral.

Las relaciones entre la Gerencia y el personal que labora en la Compañía han sido cordiales y de respeto mutuo demostrándose una afinidad y lealtad del personal hacia la empresa.

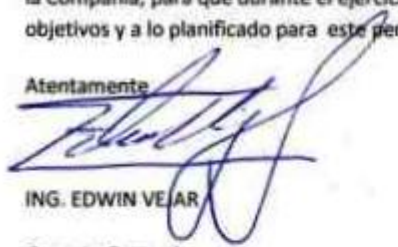
En el ámbito legal la compañía ha cumplido y pagado todas sus obligaciones tributarias a tiempo, y ha realizado todos los contratos de trabajo de trabajadores nuevos y los respectivos finiquitos de los trabajadores que por una u otra razón han dejado de laborar en la compañía.

4. Aspectos Generales

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía a disposición de los señores accionistas en caso ser requerirlos.

Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas necesarias y pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que durante el ejercicio económico del 2019 pueda operar normal y razonablemente, en cumplimiento a sus objetivos y a lo planificado para este periodo, en caso de mejorar la condiciones económicas y políticas del país.

Atentamente



ING. EDWIN VEJAR

Gerente General.